



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 31 de Marzo de 2014.-

172/14

Expediente N° 14.339/11

VISTO:

Visto las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.339/11, mediante las cuales se gestiona el ingreso patrimonial de un ejemplar del Volumen 5, N° 1 de la revista “CONCRETO Y CEMENTO, Investigación y Desarrollo”, editada por el Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto A.C.; y

CONSIDERANDO:

Que la División de Patrimonio de esta Facultad, estima el monto total de la donación en la suma de \$ 60,00 (SESENTA PESOS) por lo que, tal como lo señala la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, su aceptación debe ser resuelta por el H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica:

Que en tal sentido se expide Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 15.042/14;

Que ha tenido intervención en autos la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, la cual en su Nota U.A.I. N° 055/14, manifiesta haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes y aconseja que el Consejo Directivo de la Facultad emita Resolución disponiendo el ingreso patrimonial del Material Bibliográfico donado;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución N° 797/86;

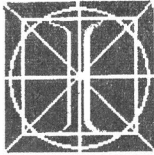
POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 5/14 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria del día 26/03/2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto C:A., la donación de 1 (un) ejemplar del Volumen 5, N° 1 de la Revista “CONCRETO Y CEMENTO, Investigación y Desarrollo”, correspondiente a Julio-Diciembre de 2013, y disponer el alta patrimonial del mismo por un monto de \$ 60,00 (SESENTA PESOS).

| DETALLE | CANT. | P. Unit.: \$ |
|--|----------|-----------------|
| CONCRETO Y CEMENTO; investigación y desarrollo. V. 4 N° 2 – Enero – Junio 2013 | 1 | 60,00 |
| TOTAL: | <u>1</u> | <u>\$ 60,00</u> |
| | | .../// |



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

///...172/14

Expediente N° 14.339/11

SON: SESENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto C.A., la valiosa donación a que hace referencia el Artículo precedente

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto C.A. y al Departamento de la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/nm


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa